

Técnica estudio de caso para fomentar en pensamiento crítico en torno a la violencia en la pareja adolescente*

Technical case study to promote critical thinking about violence in adolescent dating violence*

Técnica de estudo de caso para fomentar em pensamento crítico em torno da violência em lação adolescente

María Luisa Morales Bautista**

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El objetivo de la investigación se centró en diseñar, implementar y evaluar una propuesta didáctica de intervención en un grupo de 25 estudiantes de quinto semestre, cursantes de la asignatura de psicología de un bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de desarrollar algunas habilidades del pensamiento crítico, que les permitiera generar una opinión analítica que reflejara relaciones excluyentes de violencia y con ello identificar factores de riesgo en su relación, para lo cual se optó por la técnica estudio de caso.

La implementación de la propuesta, permitió que los estudiantes reconocieran la violencia en la pareja como una problemática social que además de ser física también tiene otras manifestaciones que atentan contra su salud psicológica y sexual, que pone en riesgo su integridad y desarrollo personal y social. Además, de promover el análisis del fenómeno en su conjunto, priorizó la caracterización del mismo a través de sus manifestaciones, vislumbrando no solamente relaciones violentas sino los pro de las relaciones excluyentes de ésta.

Palabras clave: Pensamiento crítico, Violencia en la pareja adolescente, Estudio de caso

Abstract

The objective of the research was to design, implement and evaluate a didactic proposal of intervention in a group of 25 students of fifth

Fecha de recepción del artículo: 10 de diciembre de 2016

Fecha de aceptación del artículo: 26 de mayo de 2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v9i1.408>

*Artículo resultado de la investigación "Técnica estudio de caso para fomentar en pensamiento crítico en torno a la violencia en la pareja adolescente".

**Psicóloga Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México. Magister en Educación media Superior. Filiación: Universidad Nacional Autónoma de México. Email: marialuisamoralesbautista@hotmail.com. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-8513-8070>

semester, students of the subject of psychology of a baccalaureate of the National Autonomous University of Mexico, in order to develop Some critical thinking skills that allowed them to generate an analytical opinion that reflected exclusive relationships of violence and with that to identify risk factors in their relationship, for which the technique was chosen case study. The implementation of the proposal allowed the students to recognize the violence in the couple as a social problem that in addition to being physical also has other manifestations that threaten their psychological and sexual health, which endangers their integrity and personal and social development. In addition, to promote the analysis of the phenomenon as a whole prioritized the characterization of the same through its manifestations, glimpsing not only violent relations but the pro of the relations excluding it.

Keywords: Critical thinking, Adolescent dating violence, Case study

Resumo

O objetivo da pesquisa foi projetar, implementar e avaliar uma proposta didática de intervenção em um grupo de 25 alunos do quinto semestre, estudantes de disciplina de psicologia de um bacharelado da Universidade Nacional Autónoma do México, para desenvolver alguns críticos habilidades de pensamento que lhes permitiram gerar uma opinião analítica que refletisse relações de violência exclusivas e com isso para identificar fatores de risco em seu relacionamento, para o qual a técnica foi escolhida estudo de caso. A implementação da proposta permitiu que os alunos reconhecessem a violência no casal como um problema social que além de ser físico também possui outras manifestações que ameaçam sua saúde psicológica e sexual, o que põe em perigo sua integridade e desenvolvimento pessoal e social. Além disso, para promover a análise do fenômeno como um todo, priorizou a caracterização do mesmo através de suas manifestações, vislumbrando não apenas as relações violentas, mas as pró das relações, excluindo-a.

Palavras-chave: pensamento crítico, violência no namoro adolescente, estudo de caso

Introducción

Los problemas de las relaciones interpersonales, están presentes en todas partes, la habilidad en cuanto al manejo de éstas, adquieren cierta importancia. Casi todos los niños y los adolescentes encaran tales conflictos, con sus compañeros, sus familiares, parejas, etc. de ahí la relevancia de conceder mayor importancia a las habilidades que posibiliten generar perspectivas críticas para manejar constructivamente dichos conflictos.

Esta propuesta señala la notabilidad del examen y la intervención en temas de los cuales los estudiantes son susceptibles a experimentar. Pues, es en la adolescencia donde no solo se vive el lado romántico de las relaciones de parejas, sino también, el lado violento de las mismas, además, de ser en estas las primeras relaciones amorosas, en donde se forman las ideas acerca de las relaciones futuras, por tanto, es imperioso implementar estrategias primordialmente preventivas que impulsen habilidades como el análisis, la evaluación, explicación e interpretación, habilidades propias del pensamiento crítico, que promuevan la generación de conclusiones, soluciones y posturas argumentadas al respecto de dicha problemática.

Se optó por la técnica de estudio de caso desde una perspectiva didáctica, dicha técnica promueve el pensamiento crítico; a partir de su análisis, fomenta en los estudiantes una capacidad de enfrentar situaciones nuevas con criterios propios, impulsa habilidades como la identificación, análisis, evaluación, explicación e interpretación, que permiten en estudiantes generen opiniones sustentadas.

El pensamiento crítico y la violencia en la pareja adolescente

La Reforma integral de educación en México en 2008, muestra en su perfil de egreso que el estudiante debe pensar crítica y reflexivamente, donde es fundamental que sustente una postura

personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, asimismo, resalta la importancia de que sus egresados sean capaces de evaluar argumentos, opiniones e identifique prejuicios y falacias, que reconozcan los propios prejuicios, modifiquen sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integren nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuentan, y estructuren ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

A nivel internacional la UNESCO (2005) define en su informe de seguimiento de la Escuela para todos en el mundo, el término calidad en relación a la educación con base a dos principios: el primero considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la educación que ha recibido; el segundo hace hincapié en el papel que desempeña la educación en la promoción de las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando, por lo cual, el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico al ser una capacidad cognitiva, resulta fundamental en una educación de calidad.

Sin embargo, generar un pensamiento crítico, es enunciar un objetivo muy generalizado, ya que se debe indicar de manera más específica el sector de la vida o el tema en el que se aplicará, esto en palabras de Ralph Tyler (1979). Por lo cual, el tema sobre el que se deseó desarrollar habilidades relacionadas con el pensamiento crítico, fue la violencia en la pareja adolescente, ya que, se considera fundamental que los estudiantes estén interesados en los temas analizados en clase y que sean útiles para su vida, siendo elemental que conozcan, analicen, y creen puntos de vista en temas como el que se sugiere, pues son fenómenos a los que son susceptibles y pueden experimentar. En relación a lo anterior, es preferente sustentarlo con premisas de Ordorika y Rodríguez (2012: 141) los cuales exponen que una de las razones por

las cuales los jóvenes desertan es porque lo contenidos no están relacionados con la vida cotidiana, pues no encuentran relación entre lo que les enseñan y sus experiencias.

En la misma línea, los altos índices de violencia, principalmente en la etapa adolescente (INJUVE, 2007) confirman el impacto y la relevancia de la línea de investigación psico-socio-educativa trabajada, pues el principal objetivo fue promover habilidades del pensamiento crítico que otorgaran al estudiante primeramente información sobre el tópico y con base en ello, promovieran un análisis holístico del tema, que de manera prospectiva impacta en la generación de opiniones argumentadas y la toma de decisiones que reflejan relaciones excluyentes de violencia.

En México, el primer estudio nacional en torno al tema, que ahora se considera como referente obligatorio es el ejecutado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2007, en el cual se concluye que el 76% de los jóvenes ha sufrido episodios de violencia al menos una vez en sus relaciones.

La violencia en la pareja es definido por Castro y Casique (2010) como todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital. El mismo autor indica que la violencia puede ser de tipo física, psicológica, sexual y económica.

Cabe indicar que la violencia en la pareja adolescente tiene características particulares, que la diferencian de la violencia marital o de la violencia hacia la mujer, éste tipo de violencia se basa fundamentalmente en el desarrollo de "prácticas tenues", aquellas que no necesariamente se catalogan como agresiones físicas evidentes, sino que son prácticas de agresión física no severas y de agresión psicológica, que no son fácilmente detectables incluso por quienes participan en ellas. Esta "sutileza" permite que la violencia en la pareja

juvenil no se haya considerado aún como un problema serio para la salud en esta etapa de la vida, no obstante sí lo es (Lozano, del Río, Azaola, Castro, Pamplona, Atrián y Hajar, 2006).

En relación al pensamiento crítico, en las últimas décadas existen un grupo de investigadores reconocido por su trabajo en el área, ellos son: el filósofo educativo norteamericano Robert Hugh Ennis, el filósofo y educador norteamericano Matthew Lipman, el filósofo norteamericano Richard W. Paul en conjunto con la psicóloga Linda Elder, el filósofo norteamericano Hervey Siegel y el igualmente filósofo norteamericano Peter Facione.

Se analizaron cada una de las perspectivas de estos investigadores y se concluyó que el pensamiento crítico se trata de un pensamiento centrado en decidir qué creer o qué hacer, que se basa en una serie de criterios fundamentados, que se expresan en un juicio o una acción. Un elemento clave es la explicitación de opiniones argumentadas respecto a un tema, evento o situación, dicha argumentación es sostenida por los criterios. Asimismo, se puntualizó que un pensador crítico debe:

Centrarse en una o varias preguntas; identificar la situación clave sobre la que se está cuestionando; Identificar los elementos, ideas, posturas, etc. que intervienen; realizar un análisis de los elementos, ideas, posturas, etc. que intervienen; evaluar los elementos, ideas, posturas; obtener conclusiones; explicar el fenómeno en su conjunto e Interpretar la situación, es decir, exponer un punto de vista argumentado. Lo anterior para poder decidir qué creer o qué hacer, esto se expresa en juicios orales o escritos y/o acciones. Es conveniente aclarar que el pensamiento crítico es una habilidad de nivel superior, por lo cual requiere a su vez de otras habilidades, tales como: análisis, evaluación, explicación e interpretación, habilidades con las que se trabajó en la investigación.

Metodología

El objetivo de la investigación se centró en diseñar, implementar y evaluar una propuesta

didáctica de intervención en un grupo de 25 estudiantes de quinto semestre, cursantes de la asignatura de psicología de un bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de desarrollar algunas habilidades del pensamiento crítico, que les permitiera generar una opinión analítica que reflejara relaciones excluyentes de violencia y con ello identificar factores de riesgo en su relación, para lo cual se optó por la técnica estudio de caso.

El grupo de estudiantes elegido al azar, considerando la asignatura, pues el tema de violencia en la pareja tiene cabida en la unidad del programa de estudios análisis e interpretación del comportamiento, en donde se aborda el tema de relaciones humanas, que implica el análisis de las relaciones de pareja y la violencia en ellas. Se realizó análisis del discurso, considerando una pre-evaluación y una post-evaluación a la implementación.

Como se ha indicado la técnica utilizada fue el estudio de caso, ésta es una técnica que consiste en la presentación de un caso y luego a través de preguntas preparadas de antemano, se dirige la discusión que permite al estudiante construir una conclusión para el caso, asimismo, impulsa la identificación, análisis, evaluación, explicación e interpretación, habilidades propias del pensamiento crítico, en este caso, en torno al tema de violencia en la pareja adolescente.

Para esta propuesta se consideró el libro titulado: Amar a Madrazos de Ale del Castillo y Moisés Castillo del año 2011 de la editorial Grijalbo que contempla casos reales de adolescentes mexicanos que relatan las experiencias de violencia que vivieron en sus relaciones de pareja. De los 19 casos que se relatan en el texto se eligió uno, titulado "veneno para gatos" ya que considera los cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica, asimismo, refiere la violencia dirigida de una chica a un chico y viceversa, lo cual sale del parámetro convencional que prepondera la violencia de hombres hacia mujeres (Fajuri, 2011), contemplando con ello la violencia mutua.

Tabla 1.1 Rubros de la actividad de estudio de caso

Rubro	Objetivo	Preguntas
Identificación	Promover en el estudiante la identificación de los cuatro tipos de violencia y sus manifestaciones	1. ¿Crees que el caso presenta rasgos de violencia? 1 (si) 2 (no) 2. ¿Por qué? 3. ¿Qué tipos de violencia puedes identificar?
	Generar reflexión en el estudiante en donde identifique los criterios que utiliza para determinar si se trata de un caso de violencia. Asimismo reflexione sobre las causas y consecuencias de la violencia en la pareja	4. ¿Qué crees que se debiera analizar en este caso? 5. ¿Por qué? 6. ¿Qué elementos puedes identificar para decir que se trata de un caso de violencia, si es que lo es? 7. ¿Por qué crees que ella se comporta de esa manera? 8. ¿Por qué crees que él se comporta de esa manera? 9. ¿Cómo puede afectar esto a él? 10. ¿Cómo puede afectar esto a ella?
Evaluación	Promover, que el estudiante compare la situación del caso con la situación de una relación excluyente de violencia e identifique las diferencias.	11. ¿Cómo crees que debería ser una relación de pareja? 12. ¿Cuál es la diferencia entre este caso y una relación excluyente de violencia?
Explicación	Fomentar que el estudiante exponga de manera holística la violencia en la pareja retomando el concepto, los tipos, manifestaciones, causas y consecuencias.	13. ¿Qué puedes decir sobre el tema violencia en la pareja?
Interpretación	Promover que el estudiante exponga una opinión argumentada sobre la violencia en la pareja, es decir, identificar a que conclusiones ha llegado, cuál es su postura respecto al tema y proporcione alternativas de solución.	14. ¿Tengo interés personal en esta temática? 1 Si() 2No () 15. ¿Por qué? 16. ¿Qué opinión tienes acerca de la actitud de ella? ¿Por qué? 17. ¿Qué opinión tienes acerca de la actitud de él? ¿Por qué? 18. ¿Qué opinas de este caso? 19. ¿Qué puedes concluir de este caso? 20. ¿Cuál es tu postura respecto al tema de violencia en la pareja? 21. ¿Por qué? 22. ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de él? 23. ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de ella? 24. ¿Qué puedes decir sobre el caso de violencia en la pareja?

Fuente: Autora

En la implementación de la técnica estudio de caso se propuso que el estudiante *identificara* y *explicara* el concepto de violencia en la pareja

considerando los cuatro tipos de la misma, con el propósito de que *analizara* sus causas y sus consecuencias, *evaluara* los beneficios de las relaciones de pareja excluyentes de violencia, y finalmente lograra llegar a conclusiones del tema, es decir, *interpretara* la temática, con ello, mostrando una perspectiva crítica basada argumentada que reflejaran relaciones sin violencia. Como se ha subrayado la propuesta fue diseñada contemplando las cinco habilidades a impulsar: identificación, análisis, evaluación, explicación e interpretación, en la tabla 1.1 se muestran los rubros y preguntas diseñadas para la actividad.

Esta es la sugerencia respecto a cómo diseñar una actividad centrada en el estudio de caso, la cual permita al estudiante asumir una perspectiva reflexiva y crítica para prevenir o enfrentar situaciones con criterios propios y argumentados.

Antes de la implementación se aplicó la pre-evaluación, para esto, se le proporcionó a cada uno de los estudiantes una hoja en blanco, se les solicitó que hicieran un escrito de la violencia en la pareja, no se dieron más instrucciones, después de la misma, se aplicó la post evaluación que tuvo las mismas indicaciones, los resultados de la propuesta se muestran a continuación.

Resultados

El trato de los escritos fue a través del análisis del discurso, pues como bien lo escribe Vygotsky (1995:27) el pensamiento se expresa con palabras, el sentido de un palabra es la suma de todos los eventos psicológicos suscitados en la conciencia de una persona (Romualdo, Moncada, & Santana, 2015), por lo cual, es evidente que mediante la palabra, ya sea hablada o escrita es posible analizar los pensamientos de los estudiantes, pensamientos cargados de todas sus experiencias vividas.

Pre-evaluación

Los veinticinco escritos realizados por los estudiantes tienen una extensión máxima de media cuartilla, que en comparación con los escritos de la evaluación posterior, es menor, con lo cual, esta última brinda un mayor número de elementos para su análisis.

De los veinticinco estudiantes, todos mencionan la violencia física, ya que es un indicador que a lo largo de los años ha sido el más contemplado socialmente para identificar que se trata de un caso de violencia,

debido a que sus manifestaciones son fácilmente palpables, esto a través de moretones, rasguños, lesiones, etc. Por su parte, dieciocho estudiantes mencionan a la violencia psicológica, haciendo con esto visible, que su primer referente al hablar de tipos de violencia es la física, dejando en un segundo momento a la psicológica, ninguno de ellos hace referencia a la violencia sexual o económica.

En relación a las causas, tres de los veinticinco estudiantes mostraron sólo una causa de la violencia en la pareja y uno indicó dos. Los estudiantes escriben: *“por lo general, las víctimas son de sexo femenino. Debido al tipo de sociedad machista en la que hemos crecido”*, otro estudiante dice *“culturalmente nuestra sociedad es sumamente machista, cosa que afortunadamente ha ido disminuyendo”*, como es visible en estas oraciones, asumen como causa de la violencia a la cultura machista en la que se insertan, efectivamente, esta puede ser un elemento que dispare la violencia, ya que las interacciones que principalmente emergen de contextos familiares, como los estilos de crianza o los juegos de roles de los sexos, subyacen a dicha cultura.

En tanto a la explicitación de las consecuencias de la violencia, una estudiante escribe *“si la otra persona lo permite va aumentando cada vez más hasta que en ciertos casos las consecuencias son muy graves”* en tal caso, se alude a la existencia de consecuencias severas pero no se menciona ninguna. Los restantes veinticuatro estudiantes no insinúan ningún tipo de consecuencia.

De primera mano se puede indicar que ninguno de los estudiantes muestra una conclusión referente a los beneficios o perjuicios de las relaciones inmersas en violencia o con ausencia de la misma, sin embargo, se pueden rescatar algunos argumentos que implican un pro o contra de la presencia o ausencia de la violencia, cinco de los veinticinco estudiantes escriben sobre tal cuestión. Una estudiante relata, *“la parte agredida justifica los actos de su pareja, en muchas ocasiones llega a sentirse culpable de los problemas que pueden surgir como pareja”* en este caso hace presente el sentimiento de culpa que emerge del desequilibrio en relaciones violentas, por una parte, la persona agredida piensa que lo que sucede es su responsabilidad, o que provocó de cierta manera al agresor, por la otra, el agresor en algunas ocasiones se arrepiente de los actos cometidos, cualquiera que sea el caso, la culpa es un elemento presente en las relaciones violentas.

De los veinticinco estudiantes, tres apuntan una opinión, sin embargo, estas carecen de argumentos.

Un estudiante puntualiza *“considero que está mal seguir siendo parte de la violencia y a mi parecer siempre va estar presente porque nadie recibe como tal instrucciones de cómo ser, qué hacer y qué no en una relación”*, como se puede apreciar se asume que la violencia está “mal” pero no existe sustento del por qué, además de adjudicar a la violencia como algo que prevalecerá siempre, algo que debería ser asumido como natural, ya que no existen instructivos de cómo evitarla, he aquí la notabilidad de realizar acciones en el aula que brinden un panorama, en el cual se visualice al estudiante como un ser que tenga las posibilidades de generar y potenciar habilidades para tomar decisiones que conlleven a experimentar relaciones que no impliquen violencia, ya que ésta última acarrea serios problemas físicos, psicológicos y sexuales que impiden un desenvolvimiento integral y saludable.

En correspondencia a las sugerencias de prevención o acción frente a la violencia en la pareja que reflejen relaciones excluyentes de ésta. Ninguno de los veinticinco estudiantes apunta a alguna sugerencia, con tal cuestión se puede inferir que no contemplan planes de acciones para advertir una relación en donde pudieran no solamente ser receptores de la violencia, sino, ser ellos mismo quienes la ejercen.

Post-evaluación

La totalidad de los miembros del grupo considera los cuatro tipos de violencia, lo sobresaliente es que diecinueve de ellos describen las principales manifestaciones de las mismas. En relación a la violencia psicológica apuntan *“se manifiesta cuando una persona te insulta, te humilla, y/o chantajea. A veces de forma de juego o broma pero que te daña sentimentalmente o en tu autoestima”*, también escriben *“son humillaciones, burlas, chistes que ofenden de forma emocional a la pareja”*, es innegable que ligan a la violencia psicológica no solamente con la agresión verbal, contemplan otras categorías de la misma, entre ellas: menoscabo de la estima, chantajes y vigilancia constante. Esto los dota de mayores recursos para poder contemplar un abanico más amplio de expresiones de la violencia. Cabe subrayar que ese tipo de manifestaciones son asumidas como una forma de convivir habitual, utilizan frases como *“así nos llevamos”* o *“estamos jugando”*, en los escritos de la post evaluación diez estudiantes indican que la violencia se puede presentar en forma de “juego” o burla, concientizando que ese tipo de interacciones no contribuyen a su bienestar y que el trasfondo de ellas, es la violencia.

En estos escritos diecisiete de ellos ahondan en una serie de causas que desembocan en actitudes o conductas violentas, exponen *“la violencia en general es causada por el tipo de crianza y la violencia en la pareja además son cuestiones culturales muy marcadas, baja autoestima”*, otro estudiante menciona *“se puede dar cuando es inseguro, vivió observando eso de sus padres, posición económica”*, otro escrito refiere *“se produce por problemas en el hogar, falta de atención de los padres, baja autoestima, celos excesivos, desconfianza”*.

A la par de los primeros escritos, estos últimos también consideran causas relacionadas con la cultura, los estilos de crianza, la familia y la escuela, es imperioso insertar el desarrollo del ser y su desenvolvimiento en un contexto, el cual influye decisivamente en su pensar y actuar, sin dejar en el tintero, que se tratan de interrelaciones, en donde tanto el ser humano como el contexto influyen en la toma de decisiones que impactan indudablemente en la relaciones incluyente o excluyente de violencia.

En cuestión de las consecuencias diecinueve estudiantes mencionan más de dos, que permiten reconocer las repercusiones de actitudes y acciones violentas y así visualizar el panorama que podría presentarse si se estuviera inserto en una relación de esa índole, escriben *“si se habla de causas por consiguiente se debe de hablar de las consecuencias. Algunas de estas son las dependencia, traumas psicológicos, daños físicos e incluso la muerte presentándose esta por homicidio o suicidio”* otro estudiante subraya *“se puede llegar a tener miedo, bajar la autoestima, suicidios, golpes, insultos, asesinar a la pareja u otros”*.

En la misma sintonía, de esos diecinueve estudiantes, doce estudiantes también mencionan los beneficios de mantener relaciones excluyente de violencia, escriben *“me gustaría una relación en donde se evitan las agresiones, se es asertivo, se piensa en ambos, el uno por el otro, se quiere, hay respeto, existe igualdad, son felices, no existe el miedo pues hay confianza”*, alguien más redacta *“por otro lado, existen las relaciones saludables en las que hay bastantes beneficios, como mejora en el rendimiento escolar, buena autoestima, buenas relaciones en general, cariño mutuo”*.

Un escrito que considera a las relaciones basadas en la comunicación, en el respeto, así como el hábito de mantener relaciones excluyentes de violencia referentes a la pareja y otro tipo de relaciones en general, como las familiares, escolares, amistosas (Williamson, & Navarrete, 2014), es indicio de priorizar dichas interacciones. Contemplar relaciones

libres de violencia, implica vislumbrar interacciones que promueven un desarrollo integral en ambos miembros de la pareja y su alrededor, con ausencia de maltratos físicos, psicológicos y sexuales.

Finalmente, dieciocho de los estudiantes exponen una opinión argumentada. En este sentido escriben *“en conclusión, cada uno de nosotros tiene posibilidades de ser el agresor o la víctima, pero sin duda, ejercer violencia no produce buenos resultados en ningún ámbito de nuestras vidas”*, alguien más menciona *“en mi opinión este tema te hace recomodar tus patrones, valorar lo que estás viviendo con tu pareja o si no la tienes ser precavido y tratar de no llegar a tener una relación violenta o si bien si la tienes, alejarte de ella”*.

Es visible la evocación al respecto de considerar no sólo al miembro agredido, sino, también al agresor, pues ambos son partícipes de la situación, considerando así, que se puede ser el receptor o emisor de la violencia. Asimismo, se considera la valoración de la situación que se está viviendo actualmente, con el objeto de identificar y nombrar si está en una relación violenta y tomar acciones al respecto.

Por su parte, doce estudiantes indican elementos que dirigen acciones para salir de una relación violencia, escriben *“si tu novia o pareja te agrede de alguna forma, no te quiere, termina con ella y pide ayuda si es que no puede tu solo con eso”* alguien más describe *“hay instituciones que te ayudan si sufres de violencia, puedes tomar terapia y salir de eso”* a este punto es primoroso enfatizar que ellos mencionan acciones para poner un alto a la violencia, no así para prevenirla, por lo cual se sugiere ahondar más en dicho punto, ya que los estudiantes deben contemplar ambas directrices: la prevención y la acción.

Discusión y conclusiones

En esta investigación se halló que los estudiantes son acrílicos al tema de violencia en la pareja, partiendo del desconocimiento del tema de manera holística, carecen de los conocimientos para poder caracterizarla y evidentemente nulas habilidades para prevenirla. Asimismo, sus pensamientos se privan de argumentos que reflejen relaciones de pareja excluyentes de violencia, pues sólo atienden a decir qué la violencia está mal, con inexistente expresión del por qué, en relación a su actitud, es desfavorecedora pero no poseen una perspectiva para argumentar o actuar al respecto.

Centrar el fomento del pensamiento crítico en la etapa adolescente tiene gran relevancia e impacto, sobre todo al afrontar temas como la violencia en la pareja.

Hablar de la violencia en la pareja, es hablar de fenómenos sociales con un preponderante auge en la actualidad, los índices muestran la prevalencia primordialmente en adolescentes, que a decir verdad, no ha recibido la misma atención en la literatura.

La adolescencia es una etapa caracterizada por experimentar las primeras relaciones de pareja, la dinámica que se desarrolla en éstas, es fundamental para el desenvolvimiento de las futuras relaciones. Asimismo, la adolescencia es un periodo en donde se consolidan procesos no solamente biológicos sino también cognitivos, por lo cual, es primordial proporcionar los recursos idóneos y fomentar habilidades en los estudiantes que prioricen, la identificación, el análisis, la evaluación, explicación e interpretación de fenómenos sociales, promoviendo con esto, estudiantes críticos, estudiantes que creen ideas y las sustenten, estudiantes que posean una perspectiva holística acerca de tales fenómenos sociales que son susceptibles a experimentar, dotándose así de elementos que respalden su pensar y actuar.

En el mismo sentido, el aporte de la intervención es abrir la experiencia escolar a partir de la contemplación e implementación de actividades que promuevan el desarrollo de habilidades que se demandan en los perfiles de egresos a nivel medio superior, habilidades de análisis y reflexión, habilidades de pensamiento crítico en temas que impactan en las interacciones sociales de los adolescentes.

Pareciera que los adolescentes se hallan dotados de información acerca de estos temas, pero la realidad es otra, es innegable que existe infinidad de información de distintas fuentes principalmente electrónicas, sin embargo, ésta no llega a manos de los adolescentes y mucho menos a la praxis, ellos desconocen sobre el tema, y si se parte de ello, es evidente que no pueden mostrar opiniones, y argumentos que las sostengan.

La implementación de la propuesta, permitió que los estudiantes reconocieran la violencia en la pareja como una problemática social que además de ser física también tiene otras manifestaciones que atentan contra su salud psicológica y sexual, que pone en riesgo su integridad y desarrollo personal y social.

Además, de promover el análisis del fenómeno en su conjunto, priorizó la caracterización del mismo a través

de sus manifestaciones, vislumbrando no solamente relaciones violentas sino los pro de las relaciones excluyentes de ésta.

Impulsó la generación de opiniones acerca del tópico, opiniones con sustento que reflejaron los elementos para suscitar relaciones basadas en el diálogo, el respeto y excluyentes de violencia.

Asimismo, permitió la identificación de las experiencias propias de los estudiantes con el estudio de caso, elemento clave para reconocer tintes de violencia en sus relaciones pasadas o actuales.

El estudio de caso, acorde a Yañez (2014), es una de las técnicas que promueve habilidades de pensamiento crítico, pues admite que el estudiantes se involucre y comprometa con la discusión del caso, asimismo, la responsabilidad del docente va más allá de transmitir conocimientos, pues se trata de que los estudiantes aprendan a pensar y obtengan sus propias conclusiones, tomando decisiones que resguarden su integridad.

Continuando, es primordial que la actividad en el aula conciba a los estudiantes como protagonista en el proceso educativo, considerando tópicos de su interés, tópicos que son susceptibles de experimentar y que por tanto, requieren de habilidades para afrontarlos. Es imprescindible generar y potenciar habilidades de reflexión, análisis y crítica, que dote al estudiante de recursos para la toma de decisiones y acciones en distintos ámbitos y contextos de su vida. Asimismo, es cardinal que el profesor cambie de ser sólo el transmisor, a ser aquel que impulsa y fomenta la habilidad para que los mismos estudiantes generen ideas y opiniones críticas argumentadas, que permitan primeramente prevenir la violencia en sus relaciones, esto con la identificación de factores de riesgo, o en su caso tomar acciones correctivas, priorizando la salud física, psicológica y sexual.

Finalmente, es esencial indicar que el papel del profesor tiene que evolucionar, ya no se debe centrar únicamente en clases expositivas, ahora se demanda, la profesionalización docente en aspectos no únicamente disciplinares, sino también, psicopedagógicos, permitiendo que éste posea los recursos, técnicas y estrategias eficientes, innovadoras y creativas para impulsar y potenciar habilidades que contribuyan al desarrollo armónico de los estudiantes, considerando sus características particulares.

Si no se le dice a alguien hasta donde termina el amor, se pierde el respeto y empieza la violencia, esto se va complicando y la violencia aumenta. Sucede que se

acostumbra a que la pareja grite y se piensa que es "normal", que se cele o se castigue

Del Castillo y Castillo, 2012

Referencias bibliográficas

Castro, R. y Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. México: UNAM.

Del Castillo, A. y Castillo, M. (2012). Amor a madrazos: el doloroso rostro de la violencia entre jóvenes. México: Grijalbo.

Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo. (2007). Extraído el 2 de febrero del 2015 desde:

<http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/E NVINOV 2007 Resultados Generales 2008.pdf>.

Ennis, R. (1993). Critical thinking assessment. *Theory into practice*. Vol. 32, No.3.

Ennis, R. (1996). Critical thinking dispositions: their nature and assessability. *Informal logical*. Vol.18, No. 2 y 3.

Ennis, R. (2011). The Nature of Critical Thinking: An Outline of Critical Thinking Dispositions and Abilities. Conference on Thinking at MIT, Cambridge, MA, July, 1994. Last revised May, 2011.

Facione, P. (2007). Pensamiento crítico ¿Qué es y por qué es importante? E.U.: Insight Assessment.

Fajuri, A. Z. (2011). The right to life and the right to health care in the constitution: A necessary relationship. [El derecho a la vida y el derecho a la protección de la salud en la constitución: Una relación necesaria] *Estudios Constitucionales*, 9(1), 37-64.

Lipman, M. (1997). Pensamiento complejo y educación. Madrid: Ediciones de la Torre.

Lozano, R., del Río, A., Azaola, E., Castro, R., Pamplona, F., Atrián M. y Híjar, M. (2006). Extracto sobre el informe nacional sobre

violencia y salud. Extraído el 29 de junio de 2015 desde:

[http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacionalcapitulo_II_y_III\(2\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacionalcapitulo_II_y_III(2).pdf).

Ordorika, I. y Rodríguez, R. (2012) Cobertura y estructura del Sistema Educativo Mexicano. Problemática y propuestas. En: *Hacia una reforma del Sistema Educativo Mexicano*. UNAM. México, p 197 - 218.

Paul, R. y Elder, L. (2006). The miniature guide to Critical Thinking. Concepts and tolos. The foundation of critical thinking.

Paul, R. y Elder, L. (2008). The thinker's guide for students and faculty to scientific thinking. The foundation on critical thinking.

Romualdo Ibáñez, O., Fernando Moncada, N., & Andrea Santana, C. (2015). Disciplinary variation in the academic discourse of biology and law: A description based on coherence relations. [Variación disciplinar en el discurso académico de la Biología y Del derecho: Un estudio a partir de las relaciones de coherencia] *Onomazein*, 32(2), 101-131. doi:10.7764/onomazein.32.6

SEP – SEMS (2008) Ejes de la Reforma Integral de la EMS Cap. 3. En: *Reforma integral de la Educación Media Superior. La creación de un sistema nacional del bachillerato en un marco de diversidad*, México, pp. 47 – 97.

Siegel, H. (2010). Critical Thinking. *International Encyclopedia*.

Taylor, R. (1979). Principios básicos del currículo. Argentina: Troquel.

UNESCO. (2005). Educación Para Todos. El imperativo de calidad. (reporte en líneas). Extraído el 10 de diciembre de 2016 desde: http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf.

Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y Lenguaje. Nueva edición a cargo de Alex Kozulin. España: Paidós.

Williamson, G., & Navarrete, S. (2014). Cooperación internacional y educación intercultural bilingüe en Chile: Cuatro casos en la educación superior. *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 19(60), 19-43.

Yáñez, J. O. (2014). Democracy at school: Let us starts with the right to speak. [Democracia en la escuela: Comencemos con el derecho a la palabra] *Signos Filosóficos*, 16(31), 97-124.